

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 164

Fecha Estado: 29/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120050061700	Ejecutivo	CLARA BENILDA ESCOBAR GOMEZ	SIMON PEDRO VELASQUEZ RIVERA	Auto que ordena requerir M3. 27 de octubre de 2021. Se ordena requerir nuevamente al demandante para que de cumplimiento al auto de fecha 17 de agosto de 2021.	28/10/2021		
05001311000120130034000	Jurisdicción Voluntaria	ADELA DE LA CRUZ CORRAL DE YEPES	XXXX	Auto que agrega escrito M3. 27 de octubre de 2021. Se agrega informe rendido por la curadora general, respecto a su hermana interdicta.	28/10/2021		
05001311000120130117800	Ejecutivo	DEYANIRA GOEZ RINCON	HELI MARTINEZ GARCIA	No se accede a lo solicitado M3. 27 de octubre de 2021. No se accede a lo solicitado. Ver auto.	28/10/2021		
05001311000120180041500	Ejecutivo	BLANCA LILIA OSPINA BERMUDEZ	JHON JAIRO RIVERA ROJAS	Auto que reconoce personería M3. 26 de octubre de 2021. Se reconoce personería al Dr. Haminton Valderrama para representar a la demandante. Se ordena oficiar a Salud Total EPS.	28/10/2021		
05001311000120180064400	Ejecutivo	MARIA CAMILA ALVAREZ GOMEZ	ALEXANDER TORO RINCON	Auto que requiere parte M3. 26 de octubre de 2021. Se requiere a las partes para que presenten actualización de la liquidación del crédito.	28/10/2021		
05001311000120210005400	Verbal	DANIEL FELIPE GRAJALES RUIZ	JEHOLAY PULGARIN RENDON	Sentencia M2. Octubre 27 de octubre de 2021. Sentencia N° 247. Accede a las súplicas de la demanda.	28/10/2021		
05001311000120210042700	Ejecutivo	FLOR ELENA BEDOYA GOMEZ	JERONIMO ANDRES GUARIN GIRALDO	Auto que rechaza la demanda M3. 27 de octubre de 2021. Interlocutorio N° 670. Se rechaza la demanda por no subsanar en su totalidad los requisitos exigidos.	28/10/2021		
05001311000120210049400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE IGNACIO ESCOBAR TRUJILLO	(Causante) ANA JOAQUINA MARIA STELLA ESCOBAR MEJIA	Auto que inadmite demanda M2. Octubre 26 de 2021. Término de cinco (5) días para subsanar, so pena de rechazo.	28/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)